



## *Póliza para Pesca Deportiva de Catalana Occidente*



*Con el objetivo de que los aficionados a la pesca puedan disfrutar limitando los riesgos de esta práctica deportiva, Grupo Catalana Occidente ha lanzado al mercado una nueva póliza de Responsabilidad Civil para la pesca deportiva en superficie.*

*Este nuevo seguro garantiza los daños materiales, corporales y perjuicios económicos que se puedan derivar de la práctica de este deporte hasta un límite máximo de 1,2 millones euros por siniestro y 90.000 euros por víctima.*

*Y aunque en España, sólo tres comunidades autónomas (Cataluña, Andalucía y la Región de Murcia) exigen la suscripción de un seguro para poder practicarla, esta póliza permitirá que los aficionados puedan disfrutar con total tranquilidad de su actividad favorita en cualquiera de los países miembros de la Unión Europea.*  
[www.seguroscatalanaoccidente.com](http://www.seguroscatalanaoccidente.com)